



Cuadernos de Desarrollo Rural

ISSN: 0122-1450

ISSN: 2215-7727

Pontificia Universidad Javeriana

De la Hoz-Del Real, Clara Inés; Amar-Amar, José Juan;
López-Muñoz, Laura; Martínez-González, Marina Begoña
Desplazamiento climático de 2010-2011 en el municipio de Campo de
la Cruz: reflexiones para la adaptación y el cuidado 8 años después*
Cuadernos de Desarrollo Rural, vol. 16, núm. 84, 2019, Julio-Diciembre, pp. 1-17
Pontificia Universidad Javeriana

DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr16-84.dcmc>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11774628001>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

 redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Artículo de Investigación

Desplazamiento climático de 2010-2011 en el municipio de Campo de la Cruz: reflexiones para la adaptación y el cuidado 8 años después*

Cómo citar este artículo: De la Hoz-Del Real, C. I., Amar-Amar, J. J., López-Muñoz, L., y Martínez-González, M. B. (2019). Desplazamiento climático de 2010-2011 en el municipio de Campo de la Cruz: reflexiones para la adaptación y el cuidado 8 años después. Cuadernos de Desarrollo Rural, 16(84). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr16-84.dcmc>

Clara Inés De la Hoz-Del Real
Universidad de Versailles Saint Quentin en Yvelines,
Francia
ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-1833-9507>

José Juan Amar-Amar
Universidad del Norte, Colombia
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4295-8423>

Laura López-Muñoz
Universidad del Norte, Colombia
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-7605-625X>

Marina Begoña Martínez-González ^a
Universidad de la Costa, Colombia
mmartine21@cuc.edu.co
ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5840-6383>

DOI: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr16-84.dcmc>
Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11760160001>

Recibido: 30 Octubre 2018 ■ Aceptado: 21 Mayo 2019 ■ Publicación: 15 Agosto 2019

^a Autora de correspondencia. Correo electrónico: mmartine21@cuc.edu.co

Resumen:

La ola invernal que experimentó Colombia entre los años 2010 y 2011 produjo una inundación sin precedentes en el municipio de Campo de la Cruz, Atlántico. A partir de un trabajo etnográfico que comprendió entrevistas, grupos focales y observación participante, se aborda la movilización humana originada por este desastre desde las nociones de desplazamiento climático, adaptación y prácticas de cuidado. Además, se analizan los cambios que se originaron en las costumbres y rutinas de la comunidad desplazada como respuesta a la fragmentación familiar y a la escasez de recursos y espacio. Asimismo, se discute la relevancia de la promoción e inclusión de la población en el manejo gubernamental de estos fenómenos.

Palabras clave: adaptación, desplazamiento climático, prácticas de cuidado.

Climate-Based Displacement during 2010-2011 in the Town Campo de la Cruz: Reflections for the Adaptation and Care 8 Years Later

Abstract:

The strong rain wave suffered by Colombia between 2010 and 2011 brought about some unprecedented floods in the village Campo de la Cruz, in the Atlántico Province. Based on an ethnographic work consisting in interviews, focus groups, and observations by the participants, the human displacement caused by the disaster is studied considering the notions of climate displacement, adaptation and care practices. In addition, the changes taking place in the customs and routines of the displaced community in response to the family fragmentation and the space and resource scarcity are analyzed. Likewise, is discussion is developed on the importance of the promotion and inclusion of this population in the ways the government is dealing with these phenomena.

Keywords: adaptation, climate displacement, care practices.

Introducción

Desde finales del siglo pasado, se han realizado investigaciones empíricas con el fin de determinar la relación existente entre las degradaciones medioambientales, el cambio climático y las migraciones humanas (Morrissey, 2012). Según la definición presentada en el artículo primero de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (1999), se entiende este último como el “cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante periodos de tiempo comparables” (citado en Intergovernmental Panel on Climate Change [IPCC], 2014, p. 129).

Más allá del consenso sobre la existencia de una relación entre estos fenómenos y su carácter complejo, el grado de influencia del factor climático en la decisión de desplazamiento se mantiene como un interrogante, y los esfuerzos por proporcionar previsiones, conceptos y modelos sobre la movilidad humana asociada al clima son, todavía, objeto de debates en la comunidad científica (Egea-Jiménez y Soledad-Suescún, 2011).

Asimismo, han surgido discusiones en torno a la consideración de los desplazamientos humanos como mecanismos de ajuste (Piguet, 2008) o como respuestas adaptativas de los individuos frente al cambio climático (Loneragan, 1998). Debido a la ausencia de una definición universal de este tipo de movilidad, así como de investigaciones concluyentes sobre la relación entre las migraciones y los procesos humanos de adaptación al cambio climático, ha sido difícil estimar la magnitud de este fenómeno (Naser, 2012).

Colombia es considerada como una de las zonas del planeta con mayor riesgo al cambio climático y a los eventos meteorológicos extremos (Milanés-Batista, Galbán-Rodríguez y Olaya-Coronado, 2017); sin embargo, el interés por

el desplazamiento climático asociado a estos fenómenos es relativamente reciente (Amar Amar et al., 2014). En las últimas décadas, el país ha abordado el cambio climático respondiendo a las tendencias internacionales con un desarrollo jurisprudencial en materia de derechos ambientales y protección de los territorios (Melo-Cevallos, 2014). Ahora bien, los extremos eventos meteorológicos ocurridos en el año 2010 plantearon la posibilidad de generar una política integradora de estrategias para la adaptación al cambio climático como herramienta de planeación territorial (Ávila-Toscano, Vivas, Herrera y Jiménez, 2016; Solano y Polo, 2015) o para el acompañamiento a las comunidades desplazadas o que retornan en medio de estas situaciones.

Históricamente, las poblaciones ubicadas cerca al río Magdalena han vivido al ritmo de inundaciones que son consideradas normales debido a su asociación con las temporadas de lluvia (Fals-Borda, 1984). Sin embargo, a finales de 2010, las fuertes lluvias relacionadas con el fenómeno de El Niño incrementaron el caudal del río, que alcanzó niveles nunca antes registrados, y por eso se produjo la ruptura del dique, facilitando así el ingreso de 2200 millones de m³ de agua al sur del departamento (Amar Amar et al., 2014). Esta inundación tuvo enormes consecuencias para la comunidad, como la forzosa decisión de dejar el municipio y desplazarse a zonas consideradas como seguras (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], 2012; Amar Amar et al., 2014; Sánchez, 2011).

A continuación, se presenta un análisis de los impactos del desplazamiento climático en la vida cotidiana de las comunidades, particularmente sobre las prácticas de cuidado de las familias, en términos de adaptación de las poblaciones al cambio climático y otros desafíos meteorológicos. A partir de los datos obtenidos empíricamente, se propone una reflexión sobre las estrategias de ajuste o de adaptación desarrolladas por la comunidad con el objetivo de garantizar la supervivencia inmediata y mejorar las condiciones de vida.

Desplazamiento climático, adaptación y prácticas de cuidado

El término adaptación posee diferentes significados según la disciplina o campo desde el que se lo estudie; por ejemplo, los biólogos y psicólogos lo utilizan al momento de establecer medidas para el bienestar individual (Orlove, 2005). Desde hace unos años, este término es utilizado en la agenda internacional sobre cambio climático, pero tiene diferentes interpretaciones y definiciones (Srinivasan, 2012). Cabe resaltar que la adaptación al cambio climático ha sido, para muchos, parte central de la historia de nuestra especie en la Tierra (Orlove, 2005). De igual manera, en el pasado, han existido muchas situaciones en las que la especie humana ha enfrentado cambios climáticos y riesgos similares, de manera que las sociedades son fundamentalmente adaptativas (Adger, Huq, Brown, Conway y Hulme, 2003).

El Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC, 2001) ha definido la adaptación como el ajuste de los sistemas humanos o naturales, en respuesta al estímulo climático actual o esperado, capaz de moderar el daño o aprovechar las oportunidades. Dicha organización distingue varios tipos de adaptación de acuerdo con: 1) la intención (autónoma vs. planeada), 2) el tiempo de acción (anticipada vs. reactiva) y 3) el tipo de actores involucrados (pública vs. privada). Con esta distinción, se brinda una definición que se enfoca no solo en las medidas técnicas, sino también en las respuestas institucionales que faciliten la adaptación de las personas y de los ecosistemas naturales (Srinivasan, 2012).

Por su parte, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático entiende la adaptación como pasos prácticos que se deben realizar para proteger a los países y a las comunidades de una alteración o

daño causado por los efectos del cambio climático (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1992), mientras que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) la define como un proceso por medio del cual son mejoradas, desarrolladas e implementadas las estrategias para moderar, cooperar y tomar ventaja de las consecuencias de los eventos climáticos (Levina y Tirpak, 2006).

En esta investigación, se hace hincapié en el componente humano de la adaptación, entendiéndose como la práctica en la que los individuos, las comunidades y las sociedades ajustan sus actividades, el rumbo de su vida y su ubicación para tomar ventaja de nuevas oportunidades (Nelson, Adger y Brown, 2007). Las estrategias de adaptación, ajuste o superación son utilizadas por las comunidades para responder al riesgo percibido o al impacto experimentado de una variación climática (Adger et al., 2009). Así también, la adaptación es un proceso social dinámico y determinado, en parte, por la habilidad de las comunidades para actuar colectivamente (Adger et al., 2003).

Siguiendo esta línea, una utilización más reciente del concepto de adaptación se asocia a la movilidad humana. Son varios los autores que sostienen que se deben respaldar y facilitar los procesos de migración (Gemenne, 2015a), pues las migraciones pueden demostrar ser una poderosa estrategia de adaptación por medio de la cual los migrantes son capaces de diversificar sus ingresos, aliviar las presiones ambientales de su región de origen, enviar sustento a sus familias o simplemente ubicarse lejos de las zonas de desastre (Gemenne, 2015b). Así, se entiende 'desastre' como la

alteración grave del funcionamiento normal de una comunidad o una sociedad debido a fenómenos físicos peligrosos que interactúan con las condiciones sociales vulnerables, dando lugar a efectos humanos, materiales, económicos o ambientales adversos generalizados que requieren una respuesta inmediata a la emergencia para satisfacer las necesidades humanas esenciales, y que puede requerir apoyo externo para la recuperación. (IPCC, 2014, p. 131)

Los desplazamientos ambientales pueden ser categorizados a partir de la naturaleza del desastre que los origina o del tipo de movimiento de las personas, con lo que se resalta la existencia de una estrecha relación entre estos dos factores (Naser, 2012). Cabe agregar que no existe un estándar único aceptado para la clasificación de los desastres que tienen como resultado migraciones climáticas (Laczko y Aghazarm, 2009).

Los tipos de desplazamientos causados por inundaciones, huracanes, tifones, ciclones y deslizamientos no suelen ser de larga duración, por lo que el retorno se convierte en una opción de solución perdurable (Kälin, 2008). En estos casos, cuando los desastres se han acabado, la capacidad de las personas para volver a sus hogares depende de las medidas adoptadas para la reconstrucción de las características físicas, económicas y sociales del área afectada (Warner, 2010b). Aun cuando las personas no suelen volver a sus lugares de origen en los casos de desplazamiento causados por sequías, desertificación o inundaciones recurrentes, debido a la pérdida física de su sustento (agricultura, pesca o cría de animales), estas personas podrían elegir regresar a sus hogares si existiera la posibilidad de adoptar formas alternativas de subsistencia (Warner, 2010a).

Con respecto a las migraciones causadas por el riesgo de desaparición de pequeñas islas-Estados por el aumento del nivel del mar, las personas son relocalizadas en otros países (McAdam, 2009) y no retornan a sus lugares de origen (Kälin, 2008). En estos escenarios en los que los migrantes cruzan las fronteras, la inseguridad y la ausencia de sustento después de que el desastre ha cesado no permiten el retorno (Naser, 2015).

La distribución espacial de las redes de migrantes y de otras formas de capital social son relevantes para estimar la probabilidad de movimientos locales o de larga distancia, así como la existencia de retorno (Adamo, 2009). Esta posición respalda la idea sobre el aumento de la resiliencia frente al cambio climático a partir del mejoramiento de los procesos migratorios. En este sentido, Scheffran, Marmer y Sow (2011) señalan que la construcción de redes sociales por parte de los migrantes contribuye al sustento de la comunidad, pues al transferir conocimientos, tecnologías y otros recursos se amplía la flexibilidad, diversidad y creatividad de las comunidades para responder a los desafíos climáticos, además de abrir caminos para el codesarrollo.

La movilidad humana y la construcción de redes sociales intensifican la conexión de los migrantes a múltiples localidades (Zoomers y Westen, 2011), lo que da origen al concepto de translocalidad. A través de esta conexión translocal, se fortalece la resiliencia comunitaria, es decir, la habilidad de las comunidades para manejarse frente a los riesgos climáticos y mantener su propio bienestar (Sakdapolrak, 2014). La resiliencia sería la capacidad de la comunidad para detectar y prevenir adversidades, absorber una adversidad impactante y recuperarse tras un daño (Uriarte-Arciniega, 2013).

Otros autores han iniciado un debate sobre la posibilidad de desarrollar estrategias que faciliten la adaptación al cambio climático a partir de un trabajo con las comunidades en el que se analicen sus capacidades, potencialidades y conocimientos sobre el área que habitan, para así asegurar que la migración sea la respuesta menos común ante los eventos o cambios climáticos con inicios lentos (Carson, Bird, Bell y Yuhun, 2014).

En este artículo se entiende el desplazamiento climático como un fenómeno social intrínseco al cambio climático (abrupto o progresivo) y con características propias del nivel del sistema social donde acontece. En el plano de las personas, se manifiesta como una estrategia de adaptación que consiste en el abandono (definitivo o transitorio) del sitio de residencia; esto incluye la reubicación y reestructuración familiar, la redistribución de los trabajos en el hogar y la redefinición de roles entre sus miembros, además de los cambios en las actividades productivas y en los hábitos de descanso, alimentación, salud e higiene. En el plano comunitario, se caracteriza por la reestructuración del tejido social y por el surgimiento de nuevos escenarios de relación enmarcados en la dicotomía de la competencia y la solidaridad en el acceso a recursos.

Por su parte, en el plano institucional, el desplazamiento climático carece de un cuerpo político administrativo capaz de minimizar los costos sociales de su puesta en marcha (Loewe, 2014; Mota-Borges, 2013); así, este se caracteriza por el manejo improvisado de la atención humanitaria de emergencia ante la ocurrencia de eventos coyunturales y por el abandono progresivo a las condiciones estructurales de vulnerabilidad de las poblaciones forzadas a migrar progresivamente (Amar Amar et al., 2014).

El desplazamiento, como mecanismo de adaptación a las nuevas condiciones del entorno, genera cambios profundos en la población, en particular entre sus miembros más vulnerables. Entre estos cambios se encuentra la distribución de actividades en el hogar, dentro de las cuales el cuidado a los miembros en edades sensibles es una de las más demandantes. El cierre de escuelas o su utilización en la atención humanitaria de emergencia, el colapso de los centros de salud, la fragmentación familiar y el cambio en los medios de vida, entre otros, ubican en una posición de mayor vulnerabilidad a las poblaciones que requieren más cuidados y generan más presión sobre sus cuidadores (Amar Amar et al., 2016). Esto constituye un riesgo de consecuencias a largo plazo para las comunidades, pues dificulta el acceso a oportunidades, bienes y servicios necesarios para el desarrollo pleno de las potencialidades de las personas en estos contextos.

Ahora bien, los mecanismos o estrategias mencionados se consolidan con el paso del tiempo y responden a las demandas del entorno inmediato y a la supervivencia cotidiana. De acuerdo con Hernández (2009), el sistema social, económico y cultural configura las prácticas que apuntan a la preservación o la restauración del entorno con el fin de garantizar la supervivencia y de vivir en las mejores condiciones posibles. Lo que en un principio requirió la transformación repentina del repertorio de hábitos de las personas en su contexto se convierte ahora en acciones relativamente estables, sostenibles en el tiempo y representativas de la comunidad. Estas se crean a partir de la repetición de numerosos rituales que garantizan la existencia de cierto orden construido, que confiere a estos procesos la condición de normalidad (Reguillo, 2000).

Ahora bien, estas acciones han sido abordadas a partir del concepto de prácticas de cuidado; sin embargo, aunque este no suele considerarse en los estudios sobre adaptación al cambio climático, se ha consolidado gracias a las contribuciones de diferentes perspectivas, entre las cuales se encuentran el estudio de la vida privada, las historias de familia, la historia de la infancia y la historia de las mujeres (Carrasco, Borderías y Torns, 2011). Este concepto

también aporta luces para analizar el desplazamiento climático como estrategia de adaptación, así como los desafíos existentes para lograr que haya un efecto positivo en la calidad de vida de las personas que lo emprenden.

Las prácticas de cuidado se manifiestan en dos ámbitos: el ámbito privado, en el que las familias desarrollan actividades de supervivencia, incluyendo las dimensiones psicológicas y emocionales necesarias para el desarrollo humano, y el ámbito público, que está en el marco de las políticas de protección social (Amar Amar, 2015). Así, gran parte de la vida cotidiana y del tiempo de las personas es empleada en actividades relacionadas con el cuidado propio o de otros, en distintos niveles de interacción que van desde la vida familiar hasta la actuación a través de las instituciones que desarrollan las políticas públicas.

Este concepto, en el marco del desplazamiento climático, cobra especial relevancia cuando involucra a personas que demandan más atención por sus características particulares, como es el caso de los infantes, las mujeres en gestación, la población de mayor edad y las personas que son dependientes de otros. No obstante, vale la pena aclarar que tanto el dominio privado del cuidado como el dominio público se alteran ante la ocurrencia de eventos de esta naturaleza.

Así, el punto de encuentro entre el concepto de cuidado y el de adaptación se observa en el desarrollo de acciones destinadas a garantizar la subsistencia y mejores condiciones de vida.

La búsqueda de alimentos y recursos para el sostenimiento del hogar y su administración dentro de este, el acompañamiento a quienes requieren más atención, las redes sociales que sirven de apoyo a la subsistencia, las instituciones que brindan ayuda humanitaria y acompañamiento psicosocial y las instituciones que brindan servicios de salud y educación, entre otras, forman parte de un entramado de acciones de cuidado necesarias para el desarrollo del potencial de las personas. Así, el cuidado va desde el nivel más personal, que se evidencia en el propio autocuidado, hasta las acciones de atención en las que agentes externos llegan a las comunidades para implementar acciones que favorezcan la superación de los desastres. En Colombia, las políticas sociales y los programas de atención a población vulnerable se basan en un enfoque de atención psicosocial con acción sin daño, que implica hacer un análisis crítico de la situación que amenaza la integridad de las personas y de esta forma contribuir a superar el riesgo y disminuir la vulnerabilidad. Estos procedimientos invitan a que los actores sociales analicen sus realidades desde sus propios referentes cotidianos y asuman un rol activo en la definición de acciones para consolidar los proyectos de vida individuales y colectivos acorde con sus expectativas e historias de vida (Forigua-García, 2014); en ese sentido, este tipo de acciones también estaría alineado a promover la adaptación.

Ahora bien, el punto de divergencia entre los conceptos de cuidado y adaptación muestra que las prácticas de cuidado tienden a consolidarse de manera institucional, mientras que la adaptación surge a partir del cambio, de lo inesperado y repentino y de la ruptura con la cotidianidad. En ese sentido, una alternativa para favorecer la resiliencia de las comunidades expuestas a los efectos del cambio climático y a los fenómenos meteorológicos extremos consiste en buscar el punto de equilibrio entre las nociones de adaptación y de cuidado. Las prácticas de cuidado exigen una gran flexibilidad frente a los cambios para poder ser brindadas en condiciones anormales y así garantizar la atención a los grupos vulnerables. La adaptación no puede ser únicamente reactiva frente al surgimiento de eventos no deseados o inesperados, sino que debe ser integrada en los rituales cotidianos con el fin de minimizar los impactos de los desastres sobre el orden social.

El surgimiento de eventos meteorológicos extremos y las degradaciones del medio ambiente implican una transformación abrupta de los escenarios de vida privados-públicos y de las prácticas de cuidado de los procesos de adaptación en los que estos tienen lugar. A lo largo de este proceso de adaptación, las comunidades desplazadas se enfrentan a la reconfiguración y a la fragmentación familiar, debido a la migración hacia otros lugares o albergues temporales que transforman su cotidianidad y afectan la calidad de vida de las personas y las comunidades (Amar Amar et al., 2014).

La magnitud de la movilidad humana observada en Colombia durante el periodo de inundaciones de 2010 permitió plantear la cuestión de los efectos socioeconómicos y culturales de las poblaciones afectadas.

El desplazamiento climático se tradujo en una serie de respuestas, tanto individuales como colectivas, que transformaron la cotidianidad y las costumbres. Estos cambios deben ser observados a través de sus implicaciones en la vida social y en los mecanismos institucionales que deben adaptarse para responder al nuevo orden social producido por el desplazamiento (Amar Amar et al., 2014).

Metodología

Como resultado de la movilidad humana provocada por la inundación del municipio de Campo de la Cruz (Atlántico), causada por los eventos meteorológicos de 2010-2011, y dadas sus características como una muestra de caso crítico, se tomó este municipio como un caso de estudio para el análisis (Alaminos, 2006).

En este territorio se desarrollaron diferentes proyectos con el fin de comprender las lógicas y respuestas adaptativas de las comunidades ante estos eventos, así como los impactos sobre las prácticas de cuidado de los infantes. De esta manera, se buscó fomentar acciones que tendieran a promover el desarrollo integral de los niños teniendo en cuenta las condiciones generadas en el contexto del desplazamiento de las personas afectadas. Así, se estableció un equipo interdisciplinario compuesto por psicólogos, sociólogos y economistas que trabajó en torno a un diseño metodológico desarrollado en tres tiempos: valoración de necesidades, intervención y evaluación de impacto en la población participante.

La primera fase consistió en la revisión de la literatura sobre los temas de adaptación, desplazamiento climático y prácticas de cuidado, así como en observaciones directas, durante un periodo de 18 meses, a dos grupos: las familias que permanecían en los albergues y las familias que habían retornado a sus hogares. De igual manera, se realizaron 11 entrevistas exhaustivas y 3 grupos focales en los que participaron, en promedio, 14 personas damnificadas por la inundación, principalmente mujeres. Esto permitió diseñar una serie de actividades adecuadas a las necesidades observadas y a las expresadas por la población afectada.

Por su parte, la implementación consistió en el acompañamiento psicosocial después de la inundación, el cual fue posible a través de la realización de talleres para fomentar la resiliencia, el cuidado y el desarrollo de los infantes.

Los resultados presentados en este artículo provienen del análisis de la información generada en los distintos momentos del proyecto y permiten iniciar una discusión en torno a las implicaciones que tiene el desplazamiento climático sobre el cuidado de los infantes que están dentro de los grupos afectados. Asimismo, los resultados conducen a una serie de reflexiones que permiten ampliar la comprensión del alcance que tiene la situación de desplazamiento climático y adecuar la respuesta tanto humanitaria como institucional, en materia de políticas públicas, para atender los requerimientos de la población en términos de cuidado integral de los infantes.

Resultados

Situación de desplazamiento: impacto social de la dinámica de la migración

El desplazamiento de la población de Campo de la Cruz refleja una situación de caos para la mayoría de las personas, debido a los escasos recursos disponibles para facilitar la evacuación del municipio, lo cual se asocia a la falta de preparación por parte de las autoridades para hacer frente a un desastre y hacerse cargo de la población afectada.

Fue nuevo, para todo el Gobierno fue algo nuevo, incluso [para] los municipios, que tampoco estaban preparados. Aquí no contábamos con un plan de contingencia para una cuestión, un fenómeno así, una catástrofe así, donde se afectara toda la población, no estábamos preparados para eso. Pero cada quién buscaba de pronto la manera de reunirse, convocaban a los líderes: “¿de qué manera podemos ser solidarios, de qué manera podemos ayudar?”. (Desplazada de la inundación de Campo de la Cruz y empleada de la alcaldía, comunicación personal, 2010)

Una relativa organización fue únicamente posible en el caso de las personas con recursos materiales o redes sociales ya existentes.

De esta manera, miles de familias sin recursos se vieron obligadas a abandonar sus bienes materiales y medios de existencia debido a la imposibilidad de transportarlos a lugares más seguros. Esto resultó dramático, pues la mayoría de las familias perdieron sus tierras, y estas representaban la principal fuente de sustento, ya sea a través de la agricultura o el ganado.

Sin embargo, casi todos perdieron, porque de pronto salvaron algunas cosas, pero de pronto tenían que vender el ganado porque no tenían [a] donde llevarlo. Muchas veces no encontraban quién les arrendara las tierras para llevar el ganado, porque casi todo, todo, acá en el sur, todo el mundo estaba viviendo casi la misma situación. (Desplazado de la inundación de Campo de la Cruz, comunicación personal, 2010)

En el mejor de los casos, algunas familias optaron por endeudarse o vender sus medios de sustento para poder salvar otros recursos vitales e incluso para poder salir del municipio.

“Te cobro 300 y te llevo hasta donde te pueda llevar”, y... yo me puse fue a llorar y yo no le contesté nada al señor. Y yo estaba era llorando, entonces el señor me dice: “¿pero qué le pasa?": “porque yo no tengo esa plata”, entonces me dijo: “bueno, yo voy allá adelante y regreso, y cuando regrese, vamos a ver pa ver cómo nos cuadramos”. Cuando él vino, ya yo había vendido la puerca y había vendido unas gallinas, el pelao me sacó, y otras cosas, ¡yo vendía hasta chismes! Por el interés de salir, reuní 150, y así fue que salimos. (Desplazada de la inundación de Campo de la Cruz, comunicación personal, 2010)

Esta situación refleja la gran fragilidad de las políticas de gestión de riesgos y desastres en un área históricamente afectada por inundaciones recurrentes, así como de las políticas de atención y protección de la población en situación de mayor vulnerabilidad. En el caso de la población de estudio, el desplazamiento ocasionó la ruptura de la dinámica familiar y comunitaria, junto con el desmoronamiento del tejido social.

Las condiciones de desplazamiento mencionadas anteriormente vislumbran la precariedad y el empobrecimiento repentino de toda una comunidad, además del estancamiento de las oportunidades de reconstrucción para las generaciones futuras.

Además del caos vivido al momento de la evacuación del municipio, las familias se vieron obligadas a desplazarse en varias ocasiones debido a las dificultades que tenían para encontrar una fuente de ingreso en los

primeros lugares de llegada o porque estos no ofrecían las condiciones de vida necesarias para responder a las necesidades de todos los miembros, como por ejemplo el acceso a los servicios básicos de higiene y salud.

Ahí en Santo Tomás duramos bastante porque no sabíamos para dónde íbamos a agarrar... Bueno, ahí, de repente, llegó ella con otra mujer de un primo. Cuando estamos allá en Santo Tomás, nos fuimos para una finca. Allí en esa finca duré como que quince días, quince o veinte días, porque había mucha gente en la finca. Entonces viene la hermana mía de Venezuela y me dice: "Rosa, vamos a tener que buscar una casa porque aquí estamos mal". Dormíamos en la pampa, en el patio. Yo le digo: "bueno, sí, hay que buscarlo". Ella salió con sus dos hijas y consiguió una casita en Sabanagrande, allí estuvimos creo que tres meses. A los tres meses ya y que estaba secando esto, el yerno vino y me dijo: "no, Rosa, eso está ya secando". (Desplazada de la inundación de Campo de la Cruz, comunicación personal, 2010)

A pesar de que algunas familias pudieron encontrar refugio dentro del círculo familiar, para muchas otras esto no fue posible, por lo que se vieron obligadas a fragmentarse para poder encontrar un espacio disponible en alguno de los lugares de acogida. Esto se tradujo en la dificultad de las autoridades para identificar a la población afectada y para brindar la ayuda de emergencia.

En la parte donde yo estuve, como te digo, yo me iba para allá, para Barranquilla; al principio a mi familia no la habían censado. Dije: "¿cómo así?, están por ahí dando las ayudas y ustedes no sé qué...". Entonces no los habían censado, supuestamente porque donde vio que había una familia damnificada tenían que colocar una bandera, y colocaban una bandera (risas), sacaban cualquier trapito rojo y decían: "esta es una familia de damnificados", y ahí llegaban los organismos de pronto de socorro, de Cruz Roja y no sé qué. (Desplazada de la inundación de Campo de la Cruz, comunicación personal, 2010)

Estas personas, por lo tanto, tuvieron que recurrir a sistemas alternativos de apoyo, incluida la ayuda mutua familiar. Por otra parte, con respecto a las personas que se beneficiaron de la ayuda humanitaria, se evidenciaron varias estrategias o respuestas: algunas personas vendieron una porción de la ración de alimentos, otras la almacenaron para racionar y otras la compartieron con quienes no habían recibido nada.

Allí en Sabanagrande, pues. Cuando llegué aquí, aquí daban compras. Aquí daban mercados, ¡grandes! Y yo nunca pude lograr un mercado de esos porque no aparecía en los listados, no sé por qué. Entonces, las vecinas, como ellas recibían, me mandaban mi bolsita. Las tías mías recibían, también me mandaban. Me mandaban y así... recibía de los vecinos. (Desplazada de la inundación de Campo de la Cruz, comunicación personal, 2010)

Otras familias pudieron encontrar refugio en los albergues gestionados por las autoridades en municipios vecinos. En todos los casos, las personas en situación de desplazamiento se enfrentaron inicialmente con una lógica de competencia por los espacios y los recursos disponibles para una población pobre en los lugares de acogida, y luego a rutinas de vida y a costumbres diferentes y desconocidas.

En muchos de los lugares de llegada, las condiciones de vida se caracterizaron por el hacinamiento y la promiscuidad. Así, la falta de intimidad dentro de la familia provocó una ruptura en la dinámica familiar.

Bueno, tú sabes que en una casa había bastante gente y vivir arrimado, eso también es lo malo. Y entonces nosotros no teníamos, o sea, nosotros aquí, cuando esto, nosotros no dormíamos aquí, no comíamos. Nos fuimos pa allá dizque a descansar y no..., allá nosotros no teníamos privacidad para nosotros dormir, descansar de este cansancio que nos dejó. (Desplazada de la inundación de Campo de la Cruz, comunicación personal, 2010)

Además de esto, la ausencia de vínculos sociales y emocionales con las comunidades de acogida resultó ser un factor desfavorable para las familias y los infantes, lo cual, en muchos casos, tuvo una fuerte incidencia en situaciones de estrés emocional y psicológico.

En los casos de las familias que encontraron albergue en la ciudad, el contacto con la urbe fue para algunas personas un factor de desestabilización debido a la falta de oportunidades económicas ofrecidas por los sitios de acogida. En el mejor de los casos, se tuvieron que conformar con actividades informales a corto plazo y de bajos ingresos, contrario a la situación de desplazamiento en albergues oficiales, en los que las personas recibieron ayuda humanitaria (en particular, alimentos).

O sea, yo decía: “Dios mío, dame ánimos para superar todo esto, porque yo tengo dos pelaos y tengo que sacarlos adelante”. Y entonces yo también, hacíamos la limpieza, como te decía aquí, y lavábamos las casas y nos pagaban y yo los ayudaba a ellos. (Desplazada de la inundación de Campo de la Cruz, comunicación personal, 2010)

En el proceso de retorno, las ayudas no resultaron ser significativas, pues este se caracterizó por una crisis económica en medio de la necesidad de reconstruir el municipio. La inundación resultó en la modificación total del paisaje físico, la degradación del medio ambiente y en la destrucción de los sistemas productivos, aspectos determinantes para la falta de oportunidades de empleo, la pérdida parcial o total de los medios de vida y el colapso de la economía y el comercio con el que se tuvo que enfrentar la comunidad al retornar a sus viviendas.

Lo que no hay ahora mismo en este pueblo es empleo, ahora se va porque no hay donde trabajar, porque ya se acabó lo que había, que era el giro ese de Venezuela. Ahora ya se acabó todo eso, ahora quedamos con una mano adelante y otra atrás, porque ya no hay nada. Eso es la verdad. Porque uno va a buscar un trabajo y no consigue. (Desplazada de la inundación de Campo de la Cruz, comunicación personal, 2010)

Las prácticas de cuidado de las familias que experimentan el desplazamiento climático

Tal como se ha señalado, el desplazamiento climático generó cambios profundos dentro de la población afectada e impactó, de manera significativa, esos escenarios, en particular las relaciones entre las prácticas de cuidado y el desplazamiento climático. Con el desplazamiento de miles de familias, producto de la ola invernal, este marco de relaciones se vio fracturado, lo que implicó una reconfiguración para la adaptación a las nuevas condiciones del entorno.

En lo referente a las responsabilidades y actividades de cuidado dentro de los hogares, una primera estrategia de adaptación fue la fragmentación familiar. Los miembros del hogar se vieron forzados a repartirse, con lo que buscaban salvaguardar a los más dependientes, como niños y ancianos, quienes fueron enviados con familiares radicados en lugares que no se vieron afectados por la inundación.

La distribución de tareas dentro del hogar también se transformó. Cobraron mayor protagonismo los adolescentes, que tuvieron que hacerse cargo de sus hermanos, pero también miembros de la familia extendida, como abuelas, tíos y primos, que debieron asumir el cuidado de los más pequeños mientras los adultos salían a buscar recursos, en ocasiones más allá de las fronteras o a lugares que se encuentran a varias horas de distancia.

[Los corrijo] hablándoles... yo castigo a mi sobrino, yo lo tengo a cargo. Mi cuñada se fue para Venezuela y me lo dejó. Yo lo castigo quitándole, o sea... “si no haces esto hoy, no hay juego... hoy no sales a la calle”, hasta que me condeule y le digo: “puedes salir”. (Desplazada de la inundación de Campo de la Cruz, comunicación personal, 2010)

Como resultado de estos cambios, se dio la vulneración de los derechos de los niños, en especial el derecho a la educación tanto para los más pequeños como para los adolescentes cuidadores, quienes debían permanecer jornadas enteras cerca de los primeros.

De igual forma, las relaciones entre las personas desplazadas y los receptores, incluso en los albergues, se vieron afectadas debido a las nuevas condiciones de vida, que incluyen el hacinamiento en el que debieron permanecer durante largos periodos y la fuerte dependencia de la ayuda humanitaria.

Yo vivía en Puerto Giraldo arrendada, y por la calle donde yo estaba casi no llegaba ayuda, y entonces yo me venía de allá para acá para los cambuches... Cuando uno llegaba siendo del mismo pueblo, se ponían bravos cuando uno llegaba; nada más andaban con el egoísmo. (Desplazada de la inundación de Campo de la Cruz, comunicación personal, 2010)

Esto dio lugar a tensiones y dificultades de convivencia generadas por la falta de privacidad, la carencia de servicios básicos adecuados y la falta de alimentos suficientes y saludables.

Sí, porque eso después de la ola invernal generó más conflicto, todo era conflicto, para todo, para todo, más agresivos, peleando uno con el otro, que esto, lo otro... eso lo [que] creó fue conflicto en la comunidad. (Desplazada de la inundación de Campo de la Cruz, comunicación personal, 2010)

Antes de la inundación, comíamos tres [veces], ahora no. Apurado, dos. (Desplazada de la inundación de Campo de la Cruz, comunicación personal, 2010)

Estas condiciones de vida afectaron la cotidianidad de los niños, incluyendo sus momentos de ocio y de reposo, así como el cubrimiento de sus necesidades fundamentales, lo que puede generar trastornos emocionales y problemas de salud.

El cuidado en el escenario público también se vio afectado. Escuelas, centros de atención a la primera infancia y puestos de salud tardaron meses en volver a operar en el pleno cumplimiento de sus funciones, pues se convirtieron en albergues durante varios meses. Los medios de vida también se transformaron; así, cambió la actividad económica y llegó a presentarse dependencia de la ayuda humanitaria y gubernamental.

[Mi esposo] está sacando tubos por el canal porque no hay trabajo aquí... A él lo buscaban y ya no están sembrando ni nada de eso. (Desplazada de la inundación de Campo de la Cruz, comunicación personal, 2010)

Lo que queremos es que nos ayuden para los campesinos, aquí los campesinos están abandonados, [...] no tienen tierras ni lugares en qué trabajar; lo que tenían se lo llevó eso mismo. El campesino aquí está muy abandonado. (Desplazado de la inundación de Campo de la Cruz, comunicación personal, 2010)

Al retornar, tras casi cuatro años de vivir en albergues temporales, sumado a la cada vez mayor crisis humanitaria en Venezuela, las prácticas de cuidado y quienes las brindan habían sufrido un gran impacto. Los cambios tanto a nivel estructural como funcional de las familias, en la dotación de los bienes y servicios comunitarios, así como las repercusiones en la actividad económica de estos municipios, se reflejaron incluso en un retraso en el neurodesarrollo de los niños en primera infancia (Amar Amar et al., 2016).

Discusión

La migración se ha entendido como una estrategia que las personas utilizan para diversificar sus fuentes de ingresos y como una herramienta para adaptarse al cambio. La ola invernal entre 2010 y 2011 generó la pérdida de las tierras y de los bienes y medios de subsistencia de muchas comunidades, como ocurrió en el municipio de Campo de la Cruz, frente a lo cual vieron la necesidad de iniciar un periplo migratorio, es decir, un largo asentamiento en los albergues y, finalmente, el retorno a sus viviendas o la reubicación.

Como Hay et al. (2003) aseguran, la adaptación al cambio climático es un proceso multidimensional que incorpora componentes tales como planificación, investigación, uso de la tecnología, financiamiento, capacitación, conciencia pública y educación. Sin embargo, tal como se evidenció en el caso de Campo de la Cruz, la fragilidad de las políticas de gestión de riesgo y desastre, así como la falta de preparación y organización de las autoridades para responder a los desastres, generó una situación de caos asociada a la escasez de recursos que llevó a la competencia, y muchas veces al conflicto, entre las personas afectadas. Particularmente, el desplazamiento dio lugar a una ruptura de la dinámica familiar y comunitaria y al resquebrajamiento del tejido social.

En este sentido, resulta necesario considerar que la adaptación exitosa al cambio climático requiere flexibilidad en los procesos y políticas institucionales, mayor conciencia y diálogo público, intercambio de conocimientos sobre medidas de adaptación, movilización de herramientas y tecnologías, y procesos apropiados de monitoreo y

evaluación (Cosbey et al., 2005). Los responsables de las políticas deberían reconocer y tener en cuenta los factores socioeconómicos de las regiones para promover la adaptación al cambio climático (Tacoli, 2010).

La noción de migración, entendida como estrategia de adaptación, enfrenta mucha resistencia en sectores académicos que argumentan las implicaciones que tiene en el manejo sostenible de los recursos (Greiner, Peth y Sakdapolrak, 2015), pues se percibe como amenaza para el funcionamiento del sistema socioecológico (Anderies, Janssen y Ostrom, 2004) o como fracaso en términos de adaptación local (Greiner et al., 2015). La teoría de preferencia para la vida sedentaria, seguida por las agencias de desarrollo (Bakewell, 2008), considera que la migración es un fenómeno negativo para el progreso. Sin embargo, desde un enfoque ecológico y antropológico, es considerada como una estrategia de supervivencia de la especie que debería ser apoyada a partir de la generación de condiciones que favorezcan la adaptación y la mejora de la calidad de vida de las comunidades (Gemenne, 2015b).

Frente al proceso vivido por las personas participantes en este estudio, se evidencia que la movilización de miles de familias generó presión sobre los territorios de acogida. Si bien la movilización permitió la subsistencia, a mediano y largo plazo se convirtió en un agravante para las condiciones de pobreza de los municipios en los que impactó la migración. La historia de vulnerabilidad y abandono estatal previos a la catástrofe incrementó la vulnerabilidad de los distintos actores e instituciones proveedoras de los cuidados o el acceso a estos, lo que catalizó el empeoramiento de las condiciones de vida de la población, situación que también se evidenció en otros territorios (Amar Amar et al., 2014). Esto representa un riesgo a largo plazo para las comunidades, ya que hace más difícil el acceso a oportunidades futuras y a los bienes y servicios necesarios para el desarrollo, especialmente el de los más jóvenes.

Tal como se ha mencionado antes, el cuidado se expresa en dos dimensiones: la pública y la privada. Los eventos, procesos y acciones que ocurren en el marco de estos dos ámbitos interactúan para dar lugar a una dinámica que puede analizarse en función de las relaciones de asignación de las responsabilidades y actividades de cuidado a los individuos, dentro y fuera de los hogares. Un ejemplo de esto son las relaciones de cuidado que se dan entre las personas que necesitan de los cuidados y los proveedores de este, así como las relaciones interinstitucionales entre los distintos actores o instituciones que organizan o regulan y que proveen los cuidados o el acceso a estos (Amar Amar, 2015). Las repercusiones del desplazamiento climático, aunadas a la pobreza estructural preexistente en estos territorios, impactaron negativamente las potencialidades de desarrollo de estas comunidades. En este sentido, la pobreza representa un problema al momento de enfrentar y recuperarse de los eventos climáticos, pues constriñe las oportunidades de superación y limita la capacidad de inversión para aliviar los riesgos (Adger, 1999), así como la dependencia de los recursos genera tensiones económicas y sociales en los sistemas de sustento (Ellis, 1998; Stark, 1991).

En lo referente a las relaciones y los roles dentro del hogar, la migración climática supuso una transformación que, como se ha mencionado, vulneró la garantía de derechos y las posibilidades de desarrollo, especialmente de los menores de edad. Es amplia la literatura que señala que los primeros años de vida son fundamentales para el logro del desarrollo del potencial humano, y que las condiciones ambientales y socioculturales en las que transcurre juegan un papel determinante en este proceso (Amar Amar y Martínez, 2011). Se ha mencionado que una dinámica comunitaria fortalecida puede favorecer la adaptación ante la adversidad (Uriarte-Arciniega, 2013) y los desafíos del cambio climático (Scheffran et al., 2011; Sakdapolrak, 2014). No obstante, la corresponsabilidad de la comunidad en el cuidado de quienes requieren más atención ha sido poco explorada como estrategia adaptativa ante el riesgo de desastres o el cambio climático. Las reflexiones emergentes en esta investigación llevan a sugerir que la noción de resiliencia comunitaria debería incorporar miradas sobre la cohesión social en torno al cuidado, la promoción de la salud, la convivencia y la solidaridad, aspectos garantes de la subsistencia y el desarrollo, particularmente de las nuevas generaciones.

Por otra parte, en materia institucional, si bien hubo una transformación de la normatividad y la ruta de atención de desastres en el país, hoy todavía se aprecian dificultades en la apropiación de una respuesta preventiva ante

las situaciones que demandan atención. El riesgo social se interviene desde la ayuda humanitaria de emergencia una vez acontecidas las situaciones, mas no se aprecia una postura política clara que genere medidas de desarrollo conducentes al empoderamiento de las comunidades frente a los desafíos climáticos de su territorio. Como asegura Adger (2003), las decisiones sobre la adaptación son tomadas por organizaciones o gobiernos que frecuentemente excluyen a los grupos vulnerables de la toma de decisiones frente a riesgos asociados con el clima.

Las situaciones mencionadas con relación a la población de Campo de la Cruz en el departamento del Atlántico, Colombia, son un claro ejemplo de por qué las migraciones climáticas se deben analizar desde un enfoque holístico que incluya el estudio del individuo y de las comunidades. Sin embargo, estos análisis no deben olvidar que cada comunidad responde a las migraciones de manera diferente de acuerdo con sus propias circunstancias, y por eso existe la necesidad de estudiar al migrante como individuo, sus actitudes y su percepción de utilidad del desplazamiento con el fin de entender las características de estos eventos y los mecanismos para manejar los efectos que genera (Carson et al., 2014).

La complejidad de la dinámica entre desplazamiento, retorno, adaptación y cuidado lleva a pensar que la adaptación, ante los desafíos climáticos, trasciende la noción de gestión de riesgo y de supervivencia, y deja en evidencia un tema de derechos que implica aumentar las competencias de las personas y organizaciones, al igual que sus capacidades de acción para tomar decisiones asociadas al desarrollo como principio orientador en la formulación de políticas públicas en los territorios (Meza, 2015). Como asegura Srinivasan (2012), es importante fortalecer las leyes y las instituciones que apoyan la planificación del desarrollo como un componente principal de la adaptación, a fin de lograr la ejecución exitosa de programas, políticas y estrategias.

Conclusiones

El desplazamiento de los habitantes del municipio de Campo de La Cruz, asociado a la ola invernal entre 2010 y 2011, representó un evento dramático por sus implicaciones sociales y económicas. Las prácticas de cuidado dentro de los grupos familiares presentaron fuertes alteraciones como resultado de la ruptura de las dinámicas familiares y comunitarias a las que se enfrentó esta población.

En los distintos lugares de llegada, las personas desplazadas por la inundación tuvieron que adoptar nuevas rutinas y costumbres, principalmente producidas por la escasez de recursos y el hacinamiento. Muchas familias se vieron obligadas a fragmentarse, ya sea en diversos lugares de acogida organizados por las redes de emergencia o en casa de familiares.

La pérdida de las tierras, así como el abandono de los bienes materiales y medios de subsistencia por la urgencia de salir, generaron un desafío durante el proceso de retorno de estas poblaciones, pues la reconstrucción del municipio se ejecutaba en medio del colapso de la economía y el comercio del que se vivía.

El desplazamiento climático y el retorno al escenario de origen impactaron principalmente las relaciones de asignación de las responsabilidades y las actividades de cuidado a los individuos, así como las relaciones de cuidado que se dan entre las personas que necesitan de los cuidados y las que no. Esta afectación implicó una reconfiguración de estas relaciones a partir del establecimiento de nuevas rutinas y prácticas para la adaptación a las nuevas condiciones.

La fragmentación familiar, debido a la reubicación de la familia, funcionó como estrategia de adaptación para salvaguardar a los más dependientes como niños y ancianos, quienes adquirieron nuevos cuidadores, principalmente familiares cercanos. Sin embargo, un gran número de nuevos cuidadores vio afectado su proceso individual de desarrollo por el rol adquirido. Por otro lado, la utilización de escuelas, centros de atención y

puestos de salud como albergues temporales generó afectaciones negativas al cuidado en el escenario público, dado que no se vieron priorizadas las políticas de atención y protección a las poblaciones de mayor vulnerabilidad.

Ante estas dinámicas complejas, es necesario un acompañamiento institucional que facilite el proceso de adaptación en los lugares de acogida y retorno. Condiciones básicas como el acceso de calidad a servicios de salud, educación, higiene y saneamiento deben ser garantizadas para brindar soluciones de alojamiento dignas. Además, se deben desarrollar alternativas ocupacionales y laborales, y promover la divulgación de normas y campañas que apunten a facilitar la convivencia y la protección de los derechos de los infantes y de sus cuidadores. Estas herramientas podrían funcionar como vehículos para aumentar la capacidad de las poblaciones rurales en el cuidado de sus infantes, herramientas que parten de la promoción de la agencia individual y de las estrategias comunitarias frente a una alteración climática.

Aunque las estrategias desarrolladas por la población de Campo de la Cruz en condición de desplazamiento pueden considerarse adaptativas, las nuevas prácticas de cuidado irrumpieron de manera reactiva frente a la catástrofe. Esto generó cambios abruptos en el orden social que pudieron haber sido minimizados con la integración de elementos institucionales de preparación y de aumento de capacidades de acción y decisión de las comunidades en las dinámicas de desarrollo.

Referencias

- Adamo, S. B. (2009). Environmentally induced population displacements. *IHDP Update*, 1, 13-21. Recuperado de <https://www.ciesin.columbia.edu/documents/envirioninduced-s.adamo-IHDPupdate-2009.pdf>
- Adger, W. N. (1999). Social vulnerability to climate change and extremes in coastal Vietnam. *World Development*, 27(2), 249-269. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(98\)00136-3](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(98)00136-3)
- Adger, W. N. (2003). Social capital, collective action, and adaptation to climate change. *Economic Geography*, 79(4), 387-404. Recuperado de https://www.crcresearch.org/files-crcresearch/File/adger_03.pdf
- Adger, W. N., Dessai, S., Goulden, M., Hulme, M., Lorenzoni, I., Nelson, D. R., ... Wreford, A. (2009). Are there social limits to adaptation to climate change? *Climatic Change*, 93, 335-354. <https://doi.org/10.1007/s10584-008-9520-z>
- Adger, W. N., Huq, S., Brown, K., Conway, D., y Hulme, M. (2003). Adaptation to climate change in the developing world. *Progress in Development Studies*, 3(3), 179-195. <https://doi.org/10.1191/1464993403ps0600a>
- Alaminos, A. (2006). El muestreo en la investigación social. En J. Castejón y A. Alaminos, *Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión* (pp. 41-67). Alicante: Marfil. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10045/20331>
- Amar Amar, J. J. (2015). *Desarrollo infantil y prácticas de cuidado*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Amar Amar, J. J., Madariaga, C., Jabba, D., Abello, R., Palacio, J., De Castro, A., ... Robles, C. (2014). *Desplazamiento climático y resiliencia. Modelo de atención a familias afectadas por el invierno en el Caribe colombiano: el caso del Sur del Atlántico (2010-2011)*. Barranquilla: Universidad del Norte. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=567147>
- Amar Amar, J. J., Palacio Sañudo, J. E., Madariaga Orozco, C. A., Abello Llanos, R., De los Reyes Aragón, C. J., De Castro Correa, A., ... Ferro Falquez, J. C. (2016). *Infantía: prácticas de cuidado en la primera infancia*. Barranquilla: Universidad del Norte. Recuperado de <http://manglar.uninorte.edu.co/jspui/bitstream/10584/5914/1/9789587417067%20eInfantia%20Practicas%20de%20cuidado.pdf>
- Amar Amar, J. J., y Martínez, M. (2011). *El ambiente imperativo*. Barranquilla: Universidad del Norte.

- Anderies, J. M., Janssen, M. A., y Ostrom, E. (2004). A framework to analyze the robustness of social-ecological systems from an institutional perspective. *Ecology and Society*, 9(1), art. 18. Recuperado de <http://www.ecologyandsociety.org/vol9/iss1/art18/>
- Ávila-Toscano, J., Vivas, O., Herrera, A., y Jiménez, M. (2016). Gestión del riesgo de desastres en el Caribe colombiano desde la óptica de organismos de socorro y administraciones locales: el caso del sur de Atlántico. *Revista Luna Azul*, 42, 68-88. <http://dx.doi.org/10.17151/luaz.2016.42.7>
- Bakewell, O. (2008). 'Keeping them in their place': The ambivalent relationship between development and migration in Africa. *Third World Quarterly*, 29(7), 1341-1358. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/20455113?seq=1#page_scan_tab_contents
- Carrasco, C., Borderías, C., y Torns, T. (2011). El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas. Madrid: Catarata. Recuperado de https://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Economia_critica/El-trabajo-de-cuidados_introduccion.pdf
- Carson, D., Bird, D., Bell, L., y Yuhun, P. (2014). Migration as an adaptation to climate change for remote indigenous communities: What might we expect? Northern Institute Research Brief Series, 6, 1-8. Recuperado de <https://www.cdu.edu.au/sites/default/files/research-brief-2014-6.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2012). Valoración de daños y pérdidas. Ola invernal en Colombia, 2010-2011. Bogotá: Misión del Banco Interamericano de Desarrollo; Cepal.
- Cosbey, A., Bell, W., Murphy, D., Parry, J.-E., Drexhage, J., Hammill, A., y Van Ham, J. (2005). Which way forward?: Issues in developing an effective climate regime after 2012. Winnipeg: International Institute for Sustainable Development. Recuperado de https://www.iisd.org/sites/default/files/publications/climate_high_way_forward.pdf
- Egea-Jiménez, C., y Soledad-Suescún, J. (2011). Los desplazados ambientales, más allá del cambio climático. Un debate abierto. *Cuadernos Geográficos*, 49, 201-215. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/171/17122051008/>
- Ellis, F. (1998). Household strategies and rural livelihood diversification. *The Journal of Development Studies*, 35(1), 1-38. <http://dx.doi.org/10.1080/00220389808422553>
- Fals-Borda, O. (1984). Historia doble de la Costa 3: resistencia en el San Jorge. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Forigua-García, D. R. (2014). Análisis de los procesos de atención y acompañamiento psicosocial que realizan las y los profesionales del programa Territorios Saludables, desde el enfoque de ASD (tesis doctoral). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Gemenne, F. (2015a). L'Anthropocène et ses victimes. Une réflexion terminologique. En *Temas globales: el medio ambiente* (pp. 233-240). París: Sciences Po Press (PFNSP).
- Gemenne, F. (2015b). One good reason to speak of 'climate refugees'. *Forced Migration Review*, 49, 70-71. Recuperado de <https://www.fmreview.org/climatechange-disasters/gemenne>
- Greiner, C., Peth, S. A., y Sakdapolrak, P. (2015). Deciphering migration in the age of climate change. Towards an understanding of translocal relations in social-ecological systems. *TransRe Working Paper n.o 2*. <https://doi.org/10.13140/2.1.4402.9765>
- Hay, J. E., Mimura, N., Campbell, J., Fifita, S., Koshy, K., McLean, R. F., ... De Wet, N. (2003). Climate variability and change and sea-level rise in the Pacific Islands Region: A resource book for policy and decision makers, educators and other stakeholders. Japan Ministry of the Environment; South Pacific Regional Environment. Recuperado de http://www.sprep.org/att/IRC/eCOPIES/Pacific_Region/62.pdf

- Hernández, A. (2009). El trabajo no remunerado de cuidado de la salud: naturalización e inequidad. *Gerencia y políticas de salud*, 8(17), 173-185. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54514009011>
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2001). *Climate change 2001: Impacts, adaptation, and vulnerability. Contribution of working group II to the third assessment report of the intergovernmental panel on climate change*. Cambridge: Cambridge University Press. Recuperado de <https://www.ipcc.ch/report/ar3/wg2/>
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2014). Anexo II: glosario. En R. K. Pachauri y L. Meyer (eds.), *Cambio climático 2014: informe de síntesis. Contribución de los grupos de trabajo I, II y III al quinto informe de evaluación del grupo intergubernamental de expertos sobre el cambio climático*. Ginebra: Autor. Recuperado de https://www.ipcc.ch/site/assets/uploads/2018/02/SYR_AR5_FINAL_full_es.pdf
- Kälin, W. (2008, 10 de octubre). *Displacement caused by the effects of climate change: Who will be affected and what are the gaps in the normative framework for their protection?* Brookings Institution. Recuperado de <https://www.brookings.edu/research/displacement-caused-by-the-effects-of-climate-change-who-will-be-affected-and-what-are-the-gaps-in-the-normative-framework-for-their-protection/>
- Laczko, F., y Aghazarm, C. (2009). *Migration, environment and climate change: Assessing the evidence*. Geneva: International Organization for Migration (IOM). Recuperado de <https://bit.ly/2zhXJb2>
- Levina, E., y Tirpak, D. (2006). *Adaptation to climate change. Change: KeyTerms*. París: Organisation of Economic Co-Operation and Development (OECD). Recuperado de <https://www.oecd.org/environment/cc/36736773.pdf>
- Loewe, D. (2014). Refugiados climáticos: ¿quién debe cargar los costos? *REMHU: Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 22(43), 169-187. <https://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880004311>
- Lonergan, S. (1998). *The role of environmental degradation in population displacement. Environmental Change Security Project Report*, 4, 5-15. Recuperado de <https://bit.ly/2L6bOh4>
- McAdam, J. (2009). *Environmental migration governance. UNSW Law Research Paper (2009-1)*. Recuperado de <https://bit.ly/2JtoJpC>
- Melo-Cevallos, M. (2014). Documento descriptivo, analítico y comparativo de las políticas públicas sobre cambio climático en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia y su relación con el conocimiento tradicional. Quito y Ecuador: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales (UICN). Recuperado de <https://bit.ly/2PogYki>
- Meza, C. (2015). La gestión del riesgo bajo un enfoque sostenible y de derechos. *Módulo Arquitectura CUC*, 15(2), 41-62. Recuperado de <https://bit.ly/2NrUvqK>
- Milanés-Batista, C., Galbán-Rodríguez, L., y Olaya-Coronado, N. J. (2017). Amenazas, riesgos y desastres: visión teórico-metodológica y experiencias reales. Barranquilla: Educosta. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11323/927>
- Morrissey, J. (2012). Rethinking the 'debate on environmental refugees': From 'maximalists and minimalists' to 'proponents and critics'. *Journal of Political Ecology*, 19, 36-49. Recuperado de <https://journals.uair.arizona.edu/index.php/JPE/article/view/21712>
- Mota-Borges, I. (2013). ¡Protection starts at home but does not stop there! The dynamics of the human rights obligations of states for protecting environmentally displaced persons. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 11(22), 17-49. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1692-81562013000100002&lng=es&nrm=iso

- Naser, M. M. (2012). Climate change, environmental degradation, and migration: A complex nexus. *William y Mary Environmental Law and Policy Review*, 36(3), 712-768. Recuperado de <https://scholarship.law.wm.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https://www.google.com/&httpsredir=1&article=1550&context=wmelpr>
- Naser, M. M. (2015). Climate change and migration: Law and policy perspectives in Bangladesh. *Asian Journal of Law and Society*, 2(1), 35-53. <https://doi.org/10.1017/als.2014.7>
- Nelson, D. R., Adger, W. N., y Brown, K. (2007). Adaptation to environmental change: Contributions of a resilience framework. *Annual Review of Environment and Resources*, 32(1), 395-419. Recuperado de <https://doi.org/10.1146/annurev.energy.32.051807.090348>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1992). Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Recuperado de <https://unfccc.int/resource/docs/convkp/convsp.pdf>
- Orlove, B. (2005). Human adaptation to climate change: A review of three historical cases and some general perspectives. *Environmental Science & Policy*, 8(6), 589-600. <http://dx.doi.org/10.1016/j.envsci.2005.06.009>
- Piguet, E. (2008). New issues in refugee research. UNHCR Research Paper (2018-153). Recuperado de <https://www.unhcr.org/research/working/47a316182/climate-change-forced-migration-etienne-piguet.html>
- Reguillo, R. (2000). La clandestina centralidad de la vida cotidiana. En A. Lindón, *La vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. México: Anthropos.
- Sakdapolrak, P. (2014). Building resilience through translocality. Climate change, migration and social resilience of rural communities in Thailand. Tailandia: TransRe.
- Sánchez, A. (2011). Después de la inundación. Documentos de trabajo sobre economía regional. Cartagena: Banco de la República. Recuperado de <http://EconPapers.repec.org/RePEc:col:000102:008894>
- Scheffran, J., Marmer, E., y Sow, P. (2011). Migration as a resource for resilience and innovation in climate adaptation: Social networks and co-development in Northwest Africa. *Journal of Applied Geography*, 33, 119-127. <https://doi.org/10.1016/j.apgeog.2011.10.002>
- Solano, V., y Polo, E. (2015). Una mirada externa al impacto de la Ley 1523 de 2012 de Gestión de Riesgo de Desastres en Colombia aplicado en el sur del departamento de Atlántico. *Realitas, Revista de Ciencias Sociales, Humanas y Artes*, 1, 44-49. Recuperado de <https://bit.ly/2nD7Ced>
- Srinivasan, A. (2012). Adaptation to climate change. En A. Srinivasan, *Asian aspirations for climate regime beyond 2012* (pp. 77-100). Recuperado de <https://bit.ly/2OVbvU5>
- Stark, O. (1991). *The migration of labor*. Oxford: Blackwell.
- Tacoli, C. (2010). Moving to adapt to climate change. IIED Reflect & Act Series. Recuperado de <http://pubs.iied.org/pdfs/G02999.pdf>
- Uriarte-Arciniega, J. D. D. (2013). La perspectiva comunitaria de la resiliencia. *Psicología Política*, 47, 7-18. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4728958>
- Warner, K. (2010a). Assessing institutional and governance needs related to environmental change and human migration. *Climate Change and Migration*. Recuperado de <https://bit.ly/2qiFnmf>
- Warner, K. (2010b). Global environmental change and migration: Governance challenges. *Global Environmental Change*, 20(3), 402-413. Recuperado de <https://bit.ly/2OZyF3v>
- Zoomers, A., y Westen, G. V. (2011). Introduction: Translocal development, development corridors and development chains. *International Development Planning Review*, 33(4), 377-388. Recuperado de <https://dspace.library.uu.nl/handle/1874/214586>

Notas

* Artículo de investigación

Licencia CC BY-4.0